

**SIMULTANEIDAD DE MATRÍCULA
CURSO 2017/2018**

Se informa al alumnado matriculado en **régimen oficial** en la EOI Sevilla-Macarena en cualquiera de sus enseñanzas (**General, C.A.L. y That's English!**) y modalidades (**presencial y semipresencial**) durante el curso 2017/2018 de que, si tienen intención de matricularse en **régimen libre** para las **Pruebas de Certificación en un idioma distinto**, deberán solicitarlo por escrito, y esperar a la autorización para poder matricularse. Se publicará un listado a tal efecto.

El alumnado matriculado en idiomas en régimen oficial en otra EOI o en el IEDA que tenga intención de matricularse en régimen libre en la EOI Sevilla-Macarena, deberá solicitar la autorización en aquel centro, y aportar la autorización al matricularse en la EOI Sevilla-Macarena. Se establecen los siguientes plazos:

SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD:

- Del 1 al 15 de marzo de 2018, para la solicitud de simultaneidad de matrícula libre tanto en un idioma que se imparte en la EOI Sevilla-Macarena, como en otra EOI en un idioma que no se imparte en la EOI Sevilla-Macarena.

MATRÍCULA LIBRE:

- Del 1 al 15 de abril de 2018, para formalizar la matrícula libre, en la EOI correspondiente.

Ni la simultaneidad de matrícula ni la matrícula libre pueden solicitarse para el mismo idioma que se cursa en régimen oficial. Sin la autorización de simultaneidad de matrícula no será posible efectuar la matrícula libre (del 1 al 15 abril de 2018).

Las pruebas tendrán dos convocatorias (junio y septiembre), según el calendario y horarios pendientes de publicación en BOJA. El alumnado libre puede matricularse para las Pruebas de Certificación de Nivel Intermedio, Nivel Avanzado (y C1) sin poseer la Certificación de los Niveles previos pero **no puede matricularse en dos Niveles distintos del mismo idioma**.

NOTA: La información relativa a fechas, horarios, niveles e idiomas cuyas pruebas se realizarán en la EOI Sevilla-Macarena queda pendiente de publicación en BOJA y se comunicará oficialmente en los tablones del centro y en la página web www.eoisevilla.com, a título informativo.

Sevilla, 27 de febrero de 2018.
El Director.

